

Primeros pasos del Ministerio de Defensa

Teniente general Manuel Gutiérrez Mellado
Vicepresidente primero del Gobierno para
Asuntos de la Defensa

[Transcripción del discurso pronunciado en la Residencia Militar de Paso Alto, Tenerife, 2 de febrero de 1978]

PALABRAS CLAVE: Acción social; Administración militar; Comunidades autónomas; Conflictividad militar; Defensa; Fuerzas armadas; Fuerzas de seguridad; Grupos terroristas; Industria militar; Justicia militar; Legislación militar; Lucha antiterrorista; Manuel Gutiérrez Mellado; Nacionalidades; Política antiterrorista; Política de defensa; Presupuesto de defensa; Reforma militar; Servicios de inteligencia; Terrorismo; Transición española.

Señores:

Yo creo que más que preparar un discurso, cuando se encuentra uno entre compañeros, y en estas queridísimas tierras españolas, hay que dejar que hable el corazón. Todavía no hace un año que tuve el honor de visitarles otra vez —siempre estoy dispuesto a venir a estas islas— y convivir con ustedes durante unas horas, tanto en esta isla como en Las Palmas de Gran Canaria.

Gracias, mi General, por sus palabras de bienvenida, a las que yo respondo con un saludo afectuoso, cálido y verdaderamente humano para todos los aquí presentes, para los compañeros que no pueden acompañarnos, y para todas sus familias. Gracias también por esas palabras, que yo subrayo totalmente, de la españolidad, pese a quien pese, indiscutible, total, de estas tierras totalmente españolas. Y gracias también por esa seguridad que me habéis dado de que esta guarnición —como todas las de España— está dispuesta a cumplir sus misiones.

La razón de mi venida se debe a que el Gobierno, como se ha dicho públicamente, está enormemente preocupado con los problemas que afectan a estas islas. Uno de sus aspectos es la prioridad en la defensa de las mismas. Es una decisión firme del Gobierno y la prueba es que, pocos días o pocas semanas después de haber hecho yo de portavoz de esta decisión del Gobierno, me he apresurado a venir para confirmarla.

En estos momentos son muchos los problemas que hay que resolver al mismo tiempo, pero yo soy muy partidario de conocerlos, de estudiarlos, de admitirlos en toda su gravedad. Como no se resuelven es metiéndolos en el cajón. Pero tampoco se pueden hacer milagros y resolver problemas muy antiguos con una varita mágica que los resuelva de una vez. Lo importante es la decisión. Lo importante es la seguridad de que se van a llevar a cabo dentro de unas posibilidades, siempre limitadas. Quiero que veáis en mí no solamente al ministro de Defensa, con las enormes responsabilidades que recaen sobre mí, sino a un compañero más. Y en este sentido quiero hablar un rato con vosotros. Y además deciros que si, dentro de la jerarquía y de la disciplina militar, queréis hacer alguna pregunta, estoy dispuesto a contestaros.

Conocéis por informaciones de prensa, como decía antes, que hace unas semanas he tenido largas conferencias con las Comisiones de Defensa de las Cortes. Y por la Pascua Militar, tuvimos el honor las Fuerzas Armadas de recibir las felicitaciones de nuestro Rey. Yo diría que en todas las manifestaciones públicas que he hecho —de las que no soy muy partidario, pero que necesariamente hay que hacerlas de vez en cuando— mantengo la misma línea desde mis tiempos de Ceuta, que, por decirlo así, es cuando públicamente tuve que empezar a tener contacto con los medios de comunicación. Y he mantenido la misma línea en el mensaje del año 1976. Y he mantenido la misma línea en el mensaje de 1977. Y tengo la satisfacción, como he dicho públicamente, de que, cogiendo un lápiz en aquel mensaje del año 1976, se puede poner una cruz en muchos párrafos que son otras tantas resoluciones de ciertos problemas.

Siete meses lleva este nuevo Gobierno y ha recaído sobre mí la responsabilidad de la Defensa. Yo os aseguro que es muy difícil dormir pensando en la responsabilidad de ese puesto. Pero yo tengo una táctica, que es, en vez de subir el Pirineo en un día, que desmoraliza a uno, subir todos los días cien metros. Acostarse por la noche pensando que se ha hecho lo humanamente posible por nuestra Patria y por nuestras Fuerzas Armadas. Podrá uno equivocarse, podrá uno tomar decisiones que no son las mejores, pero yo os aseguro que se toman pensando que son las mejores.

El Ministerio se encontró con un grave problema, que era no parar la Administración y hacer camino al andar al mismo tiempo. En los cuatro meses que nos concedió la disposición de reorganización del Gobierno, se trató de que no se parase la Administración y, al mismo tiempo, hacer ya un esquema de Ministerio que no tuviera que variarse continuamente. Que fuera una planificación flexible que pudiera corregirse a medida que fuese proveyéndose la arboladura del nuevo organismo. Y que los que

vinieran detrás no tuvieran que cambiar continuamente esta planificación, sino que pudiera hacerse una programación sucesiva de acuerdo con las circunstancias del momento.

Aunque creo que lo conocen la mayoría de ustedes, quisiera señalar las líneas maestras de esa reorganización. Se mantuvo la línea operativa o línea militar, en cuya cúspide se encuentra la Junta de Jefes de Estado Mayor —tenemos aquí entre nosotros al Jefe del Estado Mayor de la Armada, vocal de ella—, en la cual, a través de los Jefes de Estado Mayor y de las unidades, continuasen con su labor de preparación, de instrucción y de funcionamiento de las unidades en sí. Se está trabajando intensamente en todos los Estados Mayores, se trata de llevar a cabo los programas de cada Ejército, se estudian las posibles medidas para obtener las unidades que necesita España, para que esas unidades sean de verdad unidades, donde se diga una brigada que sea una brigada, donde se diga una división que sea una división, y todo ello proporcionado a los medios que la Nación nos proporcione.

Es de todos sabido la difícil situación económica que pasa la Nación, a la cual no podemos ser ajenas las Fuerzas Armadas. Porque, señores, ya he dicho públicamente que las Fuerzas Armadas están para la Nación, no la Nación para las Fuerzas Armadas. Cuando los doctores que estudian al enfermo aseguran que hay que tomar unas medidas, es un deber elemental de patriotismo —y de eso presumimos las Fuerzas Armadas— de adaptarnos a las restricciones que imponen las circunstancias.

Yo no quiero entrar en ese terreno casi de ciencia ficción que es la economía, pero sí puedo decirles a ustedes —contra lo que dicen determinados medios de información— que la economía no va a la deriva, como dicen algunos. Se trabaja intensamente por resolver esa economía. Y en este momento hay índices muy favorables, como son la situación de las divisas, como es la situación de la balanza de pagos, como es el futuro de la peseta, como son los créditos internacionales que pretenden prestarnos.

Pero al lado de estos índices alentadores, siguen existiendo problemas muy graves, que seguirán exigiendo durante un cierto tiempo el sacrificio de todos los españoles y, por lo tanto, también el sacrificio de las Fuerzas Armadas.

Pero vayamos ya desterrando pesimismo. Los problemas se solucionan cuando se les echa sangre y los que se ocupan de ellos son técnicos en la materia —podrán equivocarse, pues son problemas muy difíciles— y, sobre todo, cuando todo el mundo colabora, porque los demás no nos van a solucionar los problemas. Yo daría ya una

pincelada de optimismo de que, dentro de las dificultades y en este aspecto concreto de la situación económica, dicen los técnicos —a los cuales hay que hacer confianza— que se apuntan ya síntomas muy alentadores.

Y quitemos también esa propaganda cuando nos dicen que, en determinados momentos, nos han sacrificado a las Fuerzas Armadas. A las Fuerzas Armadas no nos han sacrificado. Se ha sacrificado la Nación entera, de acuerdo con un cuadro general en el cual influían muchos parámetros y no podíamos ser nosotros una excepción a esa situación económica. Pero sí puedo decir que —de acuerdo con los mecanismos financieros que puede permitirse el Gobierno— se ha echado mano de esos mecanismos para los fundamentales de la Ley 32/1971, su prórroga y su ampliación, lograda en momentos muy difíciles. Porque no olvidemos que hasta el año 1971, que nos dieron 300.000 millones de pesetas para ocho años, no nos habían dado casi nada. El año pasado, el anterior Gobierno, en momentos muy difíciles, difícilísimos, hizo esta prórroga y la ampliación de esta Ley.

Pero gracias además a esos organismos, y veo aquí a representantes de las Fuerzas de Orden Público —a las que nunca agradeceremos bastante su actuación—, quizá por esos mecanismos administrativos, que no es el caso explicar, tenemos la satisfacción las Fuerzas Armadas, unidas a esas Fuerzas de Orden Público, de haber colaborado en resolver los problemas muy graves que tenían ambas. Y señalo aquí una variante, y es que hay quien dice muchos discursos y dice querer mucho a las Fuerzas de Orden Público. Otros quizá decimos menos discursos, pero hacemos cosas más eficaces por esas Fuerzas de Orden Público.

Fuera de la rama militar, que siguen trabajando los Estados Mayores, el Ministerio de Defensa arrostra en estos momentos grandes dificultades. Pequeñas algunas, como podría ser incluso la situación de los locales, que va a resolverse —parece ser— en las próximas semanas. Lo conocen ustedes y no voy a entrar en detalles.

Quiero señalarles dos o tres ideas fundamentales. Fuera de esa rama operativa militar, en la Subsecretaría de Defensa se ha pretendido despojar de preocupaciones a la rama operativa. Esa rama operativa, a la que yo llamo la egoísta, la que tiene que estar dispuesta a pegar tiros. Quitémosle las preocupaciones inmensas, los graves problemas que existen en acción social en todos sus aspectos, en los derechos de petición, en la administración, etc.

Todos estos problemas no operativos los estamos volcando sobre la Subsecretaría, en la cual —aunque al principio se crearon tres Secretarías Generales, una para cada Ejército, sustituyendo prácticamente a las dos Subsecretarías de Tierra y Aire y a la Secretaría General de Marina— se ha hecho ya una transformación por misiones.

Y agrupando estas misiones nos ha salido, como fundamental, la Secretaría General para Asuntos de Personal. Importantísima. Es nuestra retaguardia, como yo digo. Para poder dedicarnos a nuestra misión, necesitamos que nuestra retaguardia de paz —lo mismo que la retaguardia en la guerra— esté tranquila. Esa acción social hay que impulsarla tremendamente. Y ese nuevo organismo, el ISFAS, está analizando exactamente y con detalle —con un nuevo Consejo Rector, de acuerdo con la reorganización del Ministerio de Defensa— para ver de verdad qué es lo que es capaz de hacer ese ISFAS, y si esta acción social nuestra, que se ha retrasado más de lo debido, la ponemos al nivel que debemos tener.

La otra Secretaría General es nada más y nada menos que la Secretaría General para Asuntos Económicos. Es decir, todas las relaciones con el presupuesto, todas las relaciones con el Ministerio de Hacienda. Ese presupuesto por programas a que debemos ir en las Fuerzas Armadas, que permitirá una clarificación total para saber dónde nos gastamos el dinero. Porque, señores, una de las cosas que debemos hacer es pedir a la Nación los medios que necesitamos para la Defensa, pero también gastarnos con mucho cuidado el dinero que nos entrega la Nación. La labor de esta Secretaría —no hace falta decirlo— es ingente y yo tengo una enorme confianza en las personas que están en ella —como en las que están en la anterior— y que así se produzca una situación clara, perfecta, de administración de todos los recursos que nos entrega la Nación.

La tercera Secretaría General se ha llamado de Política de Defensa, puesto que de todos era aspiración, hace mucho tiempo, saber que la política de defensa en estos momentos no corresponde sólo a los militares. Es un esfuerzo de la Nación, es un esfuerzo del Gobierno, es un esfuerzo de todos los departamentos, y las relaciones concretamente con Hacienda, con Industria, con Obras Públicas, tienen que estar llevadas por este Ministerio.

Tengo que señalar la satisfacción de que se nota, en esas Comisiones ante las que he comparecido en el Congreso y en el Senado, una verdadera curiosidad por todo lo que son las Fuerzas Armadas. Creo que vamos a contar con el apoyo de todas las fuerzas

políticas que quieren que España tenga la defensa que se merece. Esta política de defensa está encargada, pues, a esa Secretaría General para Asuntos de la Defensa
Y, por último, hay una Secretaría General Técnica, que es la equivalente a la que existe en todos los Ministerios.

Quiero, para terminar esta parte orgánica, señalarles a ustedes la esperanza que hemos puesto en la Dirección General de Armamento y Material, a la cual hemos dicho que no tenga ninguna prisa por empezar a andar, pero que se responsabilice, como se hace ya en la mayoría de los países, de temas tan importantes como son todos lo que se relacionan con nuestras fábricas de armas, con nuestros convenios con países amigos, con el mantenimiento, con nuestros centros de investigación, con nuestras industrias, con nuestras relaciones con otros países. Poco a poco, con paso cauto, sin hacer daño a ningún servicio existente, puesto que en esos temas tan delicados hay cosas que funcionan divinamente, otras regular y otras mal, trataremos a través de esta Dirección de corregir todo aquello que esté mal. Pero que nadie piense que vamos a perjudicar a organismos que, con gran solera y responsabilidad en los tres Ejércitos, están cumpliendo estas misiones desde hace años. Sin embargo, el centralizarlo, el reunirlo en una sola mano, el proporcionar a las unidades los medios que necesitan para el combate de acuerdo con los Estados Mayores, bien de fabricación nacional, bien, desgraciadamente a ciertos niveles, teniendo que importar, yo creo que puede ser un tanto por ciento importantísimo para el éxito del Ministerio de Defensa. Si no para los que estamos ahora, para los que vengan detrás de nosotros. Porque este organismo tendrá que tardar tiempo en consolidarse, y yo le he dado todo el margen de confianza necesario para que haga una arrancada como en las carreras de caballos, bien colocado y que no se estropee en la salida, hasta llegar a cumplir la gran misión y la gran responsabilidad que tiene que asumir.

Por último —y veo aquí representantes de la prensa— he tratado a través de la Oficina de Información y de Relaciones Públicas con los medios de comunicación de que se nos pregunte, de que sepan lo que estamos haciendo las Fuerzas Armadas. Y yo señalé —en una reunión que tuve antes de Nochebuena con unos periodistas— que hay que dar a los medios de información la importancia que tienen. Porque mi postura en este tema es muy clara: ni los medios de comunicación pueden ser enemigos de las Fuerzas Armadas ni las Fuerzas Armadas de los medios de comunicación.

A través de esta Oficina pretendemos que sepan lo que estamos haciendo, que les impulsemos de un modo positivo para informarles de aquello que creemos que debe llegar a la opinión pública y, por otro lado, estar pendientes de saber lo que piensa la opinión pública de las Fuerzas Armadas.

Ésta es, a grandes líneas, la estructura del Ministerio, aparte del Centro Superior de Información de la Defensa, en que, lógicamente, se han recogido servicios existentes para unificarlos, racionalizarlos y dedicarlos a sus verdaderas misiones.

Y al mencionar estos servicios —aunque sea muy deprisa— insisto en mi postura de que la información —ésa de arriba abajo, de que yo hablo siempre, y la de abajo arriba— tiene que hacerse por la línea de mando, no por lo que digan unas notas anónimas. Yo pido a todos los oficiales del Ejército español, a todos los jefes y suboficiales y generales que se establezca esta corriente, que sepamos lo que piensa cada uno, para poderlo hacer siempre dentro de la línea jerárquica.

Para terminar esta parte orgánica quiero añadir algo sobre el equipo que hemos reunido. Yo no sé si es un equipo de segunda división, pero es un equipo conjuntado, con verdadero entusiasmo. Y en este momento, en ese Consejo del Ministerio que hemos formado, informalmente, al cual pertenecen los Jefes del Estado Mayor, el Subsecretario, los cuatro Secretarios Generales, el Director General de Armamento, es decir, los organismos fundamentales que constituyen el Ministerio, se discute, se analiza, se cambian impresiones y, luego, se toma una decisión. Yo tengo una enorme esperanza en la labor conjunta y en equipo, en la cual hay representantes de los tres Ejércitos —como es lógico—, y en que sacaremos adelante los problemas. Pero, señores, un poco de calma. Son muchos los problemas. Muchos, de muy antiguo, y habrá que ir resolviéndolos poco a poco.

Dejando la parte orgánica, yo querría también hacerles llegar la satisfacción que supone para una persona que está metida entre papeles —como siempre digo— darse un baño en las unidades, darse un baño y convivir con ustedes, aunque sea unos momentos. Satisfacción, y hospitalidad, que también me ha dado la Armada, dentro de las dificultades de la mar. Para mí ha sido un verdadero sedante convivir con esos oficiales, suboficiales y marineros de la Armada, y con los de los otros barcos que me acompañaban.

Nosotros, los que estamos —iba a decir desgraciada o afortunadamente— en estos puestos, necesitamos el apoyo de ustedes, necesitamos el calor de ustedes, que sepamos

que ustedes piensan que podemos equivocarnos, pero que nos ayudan, aunque no sea más que con la mente, en este trabajo tan duro. Yo les aseguro a ustedes que, cuando uno se encuentra en un puesto, que no es la responsabilidad de una batería o de una compañía de cien hombres, ni de una gran unidad de unos miles de hombres, sino que las decisiones que toma uno pueden afectar a más de treinta millones de españoles, habrá decisiones que no se entiendan, pero que, cuando se toman, se toman porque se cree que es lo mejor para España.

Y quería darles también una pincelada de optimismo, porque —a pesar de esos problemas enormes que hay, a pesar de esa preocupación que tienen todos los españoles, porque estamos pasando por momentos muy difíciles— lo que hay que tener es la decisión de ganar, la decisión de vencer.

No podemos resolver los problemas que surgen por doquier —desde los de las asociaciones de vecinos a los problemas de las grandes capitales—, pero dentro de esos problemas administrativos, todos en la mente tenemos, y sobre todo los que vestimos uniforme, unos cuantos problemas. Pero no los ignoran los que no llevan uniforme y no los ignoran los que están en el Gobierno. Aunque alguien haya dicho que los militares tenemos que ser un poquito más patriotas que los demás —muy poquito—, hay muchos que no llevan uniforme y quieren a la Patria, a la Bandera, a las Fuerzas Armadas, a nuestro Rey, lo mismo que nosotros

Y tengamos mucho cuidado con aquellos que, sistemáticamente, deforman una personalidad y presentan situaciones que no se atienen a la realidad. Yo no pierdo ocasión, señores, de pedirles que rechacen todo lo que separa al Ejército, se amparen en lo que se amparen, desde extrema religiosidad o no, de extrema derecha o de extrema izquierda. Todo el que quiera dividirnos es enemigo de España y enemigo de las Fuerzas Armadas, invoque lo que invoque.

Es clarísimo que si, como decía antes, ante esta situación difícil y cuando se mira para adelante, hay que escalar el Pirineo, se desmoraliza uno. Pero cuando se mira para atrás o se resuelven cien metros de problema, nada más que cien metros, se avanza. Miremos para atrás, veamos lo que hemos avanzado, y nos dará mucho ánimo.

Y sobre los problemas actuales —que no los eludo, como no los eludí la otra vez— se acordarán ustedes que dije: aparte de los temas que nos interesan a todos, vamos a hablar de temas como la ikurriña, sobre el reconocimiento del Partido Comunista, de los ultrajes a la bandera, de la bandera republicana. Les dije lo que llevaba en el corazón.

Yo tengo sesenta y cinco años y muchas canas, y se nota cuando el lenguaje que sale del corazón llega al corazón de los demás. Pero, desgraciadamente, señores, también hay elementos que, si se produce un impacto cierto, a la tarde siguiente se intenta quitar ese impacto, quitarle importancia y volver a producir división, alarma, bulo. Señores, luchemos contra esto.

Y voy a terminar estas palabras —pues me estoy alargando demasiado ya, quizá por el gusto de estar entre ustedes— con otro tema, puesto que hemos hablado de la situación económica, que también preocupa en este momento tremendamente a los españoles: el terrorismo. El terrorismo es una lacra internacional y la estamos sufriendo porque, claro, estamos muy contentos de estar a nivel internacional en turismo y en otras cosas, pero tenemos que tener también las cosas malas de nivel internacional.

Uno de los problemas que tenemos es el separatismo, el separatismo unido al terrorismo. Pues bien, señores, hace dos años en un cuartel de Ceuta, delante de 400 guardias civiles y sus familias, dije sencillamente cuando acababan de morir algunos representantes de ese Cuerpo: ¿Es que la Guardia Civil va a tener miedo? ¿Es que la Policía Armada va a tener miedo? ¿Es que las Fuerzas Armadas van a tener miedo? ¿Es que van a matar a 70.000 guardias civiles, a 50.000 oficiales? ¿Qué es lo que pretenden? ¡Que salten los nervios, que salten los estamentos de la Nación! ¡Pero eso es hacerles el juego!

Señores, hace pocos meses tuve la tristeza de escuchar que yo había dicho que no se rezara por un compañero muerto, tema mezclado con una cosa tan frívola como que se había suspendido el baile de Santa Bárbara. Ni se había suspendido el baile de Santa Bárbara, ni nuestras patronas, porque la frase esa de que «se quieren cargar a las patronas» es una de las frases que empleaban ciertos señores que buscan esa desunión, digan lo que digan. Lo que queremos con esa Santa Bárbara y esas patronas que llevamos tan dentro es celebrarlas de verdad, en la intimidad, en nuestra familia artillera, o de ingenieros, de la Marina, pero no en un acto protocolario. Y eso, con la mayor relevancia y con el mayor entusiasmo; eso es lo que de verdad queremos.

Pero dejemos aparte lo frívolo y volvamos al asunto importante. ¿Es que había alguien tan ruin —dije yo— que crea que no se pide rezar por un compañero? A Dios se le reza en el miedo y en la alegría, en la guerra y en la paz, en la noche y en el trabajo, pero no en unas misas —como he dicho ya hace dos años en unas declaraciones públicas— en

las que nadie reza, en las que se comercia con la sangre de unos mártires para hacer mítines políticos, sea donde sea, de la rama que sea.

¡A nuestros muertos los lloramos nosotros! Se les rinden honores, y los llora la Nación entera. Pero ni a las Fuerzas de Orden Público, ni a nosotros, los militares, les quiere sólo una parte de la Nación. Les quieren todos los hombres de bien de España, sean de la tendencia que sean, Y nos odia, porque representamos el orden, la Nación y nuestra manera de ser, todo aquel que se quiere cargar una sociedad. Hay una minoría que desgraciadamente quiere cargársela.

Entonces, como no vamos a tener miedo, no puede pasar nada y —para no gafar a nadie— porque me maten a mí, porque para eso llevo un uniforme, ni porque maten a un capitán, o a un marino, o a un aviador, o a uno de las Fuerzas de Orden Público, apretaremos los dientes, rezaremos por él los que creemos en Dios, y trataremos de que la Ley caiga sobre los asesinos. Pero no vamos a dejar que se comercialicen los funerales, como yo he vivido muy directamente en un recinto militar, y se conviertan en una maniobra política para abollar los coches, como los habían abollado hacía pocas semanas a otros ministros. ¡A mí no me abolla nadie un coche! ¡A mí me matan! Y tengo la satisfacción de decir que allí no pasó nada.

Con esto quiero decir que, como no vamos a tener miedo, pues ya pueden decir estos señores lo que quieran. Ahora parece que quieren dedicarnos atención prioritaria, según dice ese señor que habla por la radio. ¡Pues orgullosos, señores, de coger el puesto de vanguardia si tenemos que relevar por unos momentos a las Fuerzas de Orden Público! Porque desgraciadamente nosotros ahora estamos en un segundo escalón y por eso no podemos hacer por las Fuerzas de Orden Público más que mandarles nuestro mensaje de aliento, nuestro mensaje de hermandad y nuestro mensaje de apoyo, pues desde luego no se las van a comer, que por eso estamos nosotros.

Pero si nos toca coger a nosotros la vanguardia, no será la guerra, que es algo demasiado noble, pero los efectos serán los de la guerra, eso sí, mucho más sucia, mucho más asquerosa, mucho más a traición. Pero que no se engañe nadie, hoy día, en la sociedad de consumo, mata el que quiere, el que está dispuesto a hacerlo. Pues, señores, recemos por nuestros muertos y vuelvo a insistir que yo les aseguro a ustedes que, si me matan, mi mujer no pedirá ¡Justicia! ¡Justicia! Y mis amigos lo sentirán.

Con esto, señores, quiero decir que, pase lo que pase, España va a seguir adelante. Las Fuerzas Armadas van a seguir cumpliendo su misión.

Y para terminar, les pido con toda su alma que griten conmigo ¡Viva España! ¡Viva el Rey!